

COMPETICIONES

La ACB aprueba una final a doce y elimina los descensos en 2019-2020

Los clubes aprueban por unanimidad la creación de dos grupos de seis equipos, donde se enfrentarán a partido único para acceder a semifinales y final. La asociación considera que cualquier escenario debe suponer acabar el curso antes del 10 de julio.

Palco23
20 abr 2020 - 15:35



La ACB ha dado con la tecla para finalizar la Liga Endesa de 2019-2020. Los clubes han aprobado un nuevo formato con el que poder concluir la temporada y así cumplir con los contratos comerciales y televisivos en vigor. Se trata de una final a doce equipos en una sola ciudad aún por determinar, y siempre que así lo autoricen las autoridades sanitarias.

De momento, no hay decidido ni cuándo ni dónde será esta fase final, aunque la decisión final deberá adoptarse antes del 31 de mayo. Además, se ha acordado que cualquier escenario debe contemplar que el ganador de la competición se conocerá antes del 10 de julio y que los deportistas deberán disponer de un mínimo de tres semanas de preparación. Si no se dan estas condiciones, se declarará desierta la edición de este año.

Una vez puesto el punto final a la fase regular por “causas de fuerza mayor”, la asamblea extraordinaria celebrada hoy de forma telemática ha acordado crear dos grupos de seis equipos, distribuidos siguiendo el criterio de distribución equivalente al formato de *play off*. Aquí, se enfrentaran a partido único todos contra todos.

La fase final constará de 33 partidos disputados en dos semanas, con Madrid, Canarias y Andorra como posibles sedes

Los dos primeros clasificados de cada división disputarán las semifinales y de ahí a la gran final, siempre a partido único. En total, se disputarán 33 partidos en un plazo de dos semanas y cada club disputará entre cinco y siete partidos, en función de su recorrido en esta fase.

Los equipos participantes con esta fórmula serían FC Barcelona, Real Madrid, Casademont Zaragoza, Iberostar Tenerife, Retabet Bilbao Basket, MoraBanc Andorra, Valencia Basket, Kirolbet Baskonia, Unicaja Málaga, San Pablo Burgos, Herbalife Gran Canaria y Joventut de Badalona.

“La garantía del cumplimiento de las directrices marcadas por las autoridades sanitarias será el primer criterio para definir el lugar de celebración”, señala la ACB en un comunicado. De momento, Madrid, Canarias y Andorra han mostrado interés, según fuentes consultadas por *Palco23*.

El pacto también contempla suprimir los dos descensos este año, de forma que Movistar Estudiantes y Montakit Fuenlabrada salvarían la categoría. Es la forma de compensar a quienes ya no disputarán más partidos de la actual fase regular, aunque genere un problema a medio plazo.

En la reunión de hoy no se ha abordado qué sucederá en 2020-2021, ya que no aceptar ningún ascenso procedente de la LEB Oro podría suponer un conflicto con la

Federación Española de Baloncesto (FEB) y los equipos que logren ese derecho por méritos deportivos, siempre y cuando acabe esa competición también.

En este punto, el presidente de la ACB, Antonio Martín, ha defendido que es “el formato que se adecúa mejor a la difícil situación que nos encontramos hoy en día”. “Estamos en permanente contacto y en sintonía con el CSD, ya que por encima de todo hay algo muy claro: la competición solo se reanudará si existen todas las garantías sanitarias para jugadores, entrenadores, árbitros y demás participantes”, ha añadido.